

## **Sección II. Autoridades y personal**

### **Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias**

#### **AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA**

#### **43886** *Nombramiento tenientes de alcalde*

Esta alcaldía emitió en fecha 10 de marzo el Decreto 2021/0764, que a continuación se transcribe:

#### **“ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE**

Teniendo en cuenta el cambio de Alcaldía, efectuado en la sesión extraordinaria del Pleno de 06 de marzo de 2021 y en uso de las atribuciones conferidas y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 41.3 y 46.1, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, RESUELVO:

PRIMERO.- **NOMBRAR TENIENTES DE ALCALDE**, a los siguientes concejales:

- **Primera TENIENTE DE ALCALDE, Dña. Pilar Ribas Torres.**
- **Segundo TENIENTE DE ALCALDE, D. Vicent Xavier Roselló Ribas.**
- **Tercer TENIENTE DE ALCALDE. D. Pedro Ribas Planells.**

SEGUNDO.- A los tenientes de alcalde les corresponderá sustituir esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o abstención legal o impedimento que la imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con la normativa legal.

TERCERO.- Que se notifique personalmente a los designados, para la aceptación del cargo y se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la firma del presente escrito.

CUARTO.- Que se dé cuenta al Pleno, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 d) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 11 de marzo de 2021

**El alcalde**  
Angel Luís Guerrero Domínguez

